

15
7

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 5218/99- Cuerpo I-

Iniciador: Ministerio de Hacienda Obras y Servicios Públicos.
Dirección de Obras Básicas.

Extracto: S/ provisión y distribución de gas natural a la localidad de Colonia Santa María.-

DICTAMEN N°: 0 2 3 4 / 0 1 .-

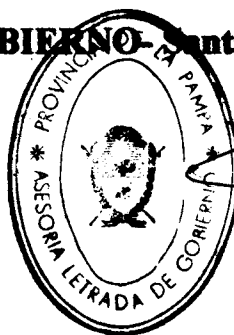
Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato glosados a fs. 405/409 de autos.-

Sin perjuicio de ello, deberá adecuarse el artículo 5° con la partida presupuestaria obrante a fs. 401.

Receptada la sugerencia, corresponde se disponga la intervención del Tribunal de Cuentas , para la prosecución del trámite.-

~~ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO~~ Santa Rosa, 22 FEB 2001
~~ED/mfg.-~~



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa